

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20346 *RESIDENCIA GERIÁTRICA VIRGEN DEL CARMEN, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 82/2012, dimanante de autos número 485/10, a instancia de doña Amalia Morales Pérez, contra "Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L.", en la que con fecha 12 de junio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L.", con CIF B-41295304, en situación de insolvencia por importe de 1.235,83 euros de principal, más la cantidad de 247,16 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 12 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120044929-1